

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

En la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 10:30 horas del día 5 de noviembre de 2015, en la Sala Santa Lucía del Palacio Federal, sito en Avenida Costera Miguel Alemán 315, Pent House, Colonia Centro, Acapulco, Gro., dio inicio la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2015** del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Núcleo Guerrero, con la presencia de las consejeras, consejeros y del personal de la Delegación Federal de la SEMARNAT, en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Núcleo de acuerdo con la Orden del Día considerada.

1.-Registro de asistencia.

Se efectuó el Registro de asistencia. Se anexa lista. Con la presencia de cuatro consejeros cantidad con la cual no se reunió el *quorum* necesario, se determinó formalizar un receso y reanudar en segunda convocatoria para inicio de la sesión a las 11:15 de la mañana. Al tiempo, persiste la presencia de cuatro consejeros, por lo cual se declara instalada la sesión en carácter de: Sesión Extraordinaria con un *quorum* de cuatro consejeros (se anexa lista de asistencia)

2.-Bienvenida. El Ing. Gerardo Santiago López, Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Guerrero, dio la bienvenida a los asistentes. Reiteró el apoyo institucional y el interés de la Delegación Federal de la SEMARNAT de trabajar de forma coordinada con los integrantes de este órgano de participación ciudadana.

3. Aclaración referente a la situación de la Coordinación del Núcleo Guerrero, Ing. Federico Gutiérrez Garduño Coordinador del CCDS-GRO. Ante la ausencia a esta sesión del coordinador sin justificación alguna, así como a los trabajos del CCDS Región Sur realizada en días pasados, se procedió a la realización de comentarios referentes al desinterés mostrado en el desarrollo de las actividades del Núcleo Guerrero por parte de su titular. En uso de la palabra el Secretario Técnico Suplente Ing. Gerardo Santiago López, comentó: que en conferencia telefónica con el C. Federico Gutierrez Garduño realizada en días pasados, éste le confirmó que se retiraría del cargo de Coordinador del Núcleo Guerrero por así convenir a sus propios intereses, situación que se confirma con su ausencia a la sesión, aun cuando se le hizo llegar la invitación y orden del día correspondientes, con oportunidad, en la que se señaló que se trataría el caso de la coordinación del núcleo. El total de los consejeros asistentes manifestaron su interés en que los trabajos del consejo núcleo continúen a pesar de cualquier tipo de problema personal de cualquiera de los consejeros del mismo. En estas condiciones, se tomó el acuerdo por unanimidad (4 a favor 0 en contra), en solicitar atentamente al C. Federico Gutiérrez Garduño, que manifieste por escrito dirigido al Consejo Núcleo, con copia al Secretario Técnico del mismo, M.V.Z. Martín Vargas Prieto, su situación respecto al cargo de Coordinador del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Núcleo Guerrero.

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

4. Elección de nuevo Coordinador del Núcleo. Ante el conocimiento de estos hechos, se tomó el acuerdo de nombrar de manera supletoria al Coordinador del CCDS EG, para lo cual, se propuso por unanimidad que el puesto recayera en la persona del Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, de esta manera se procedió a votar la moción y por unanimidad (4 votos a favor 0 en contra), se designó, a partir de este momento, al Consejero Carrillo, como Coordinador del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Núcleo Guerrero, quien agradeció la confianza otorgada y aceptó el cargo.

5. Aclaración referente a los pendientes del Núcleo Guerrero, tales como: Reporte anual para remitir al Consejo Regional Sur; Libros Blancos y programa de actividades para noviembre y diciembre, y la fracción correspondiente al año 2016, hasta la terminación de la generación. Coordinador del CCDS-GRO. Al respecto los consejeros asistentes acordaron: En lo que toca al Reporte Anual del Núcleo, integrar la información con apoyo de la Delegación de SEMARNAT Guerrero en los próximos días para formalizar a la brevedad el reporte anual correspondiente, actividad que desarrollará el Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi. Con respecto al Libro Blanco, se acordó recuperar la información integrada en los cuestionarios enviados a cada uno de los Consejeros del Núcleo por la Srita. Ariana Peña Sánchez encargada del Enlace de Capacitación CCDS Región Sur y Occidente, con un tiempo planeado para el miércoles 11 de noviembre; El Coordinador Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi con apoyo del Ing. Lorenzo Domingo Ramírez Cayetano, Jefe de la Unidad de Normatividad y Fomento de la Delegación Guerrero, integrarán los insumos expuestos en las Actas de las Sesiones Ordinarias del Núcleo para generar información básica de acuerdos y seguimiento de estos, para configurar El Libro Blanco y Reporte Anual, con un tiempo estimado para el miércoles 11 de noviembre; El Consejero Ing. Miguel Angel Zapata integrará los avances de las propuestas planteadas en la Región Sur, para formalizar la información básica del Libro Blanco, con un tiempo estimado para el miércoles 11 de noviembre. El Consejero Ing. Carlos Alarcón Nava, integrará los apuntes sobre Educación Ambiental y Propuesta de Reciclone, para la separación de basura, formulado ante el Consejo Regional Sur. Referente al programa de trabajo del núcleo, se acordó en primera instancia que el coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, presente a consideración del pleno, en la próxima sesión ordinaria, un programa calendarizado de sesiones hasta abril del 2016, para que los integrantes del Consejo, puedan programar sus agendas convenientemente.

6. Bienvenida por parte del M.V.Z. Martín Vargas Prieto, Delegado Federal de la SEMARNAT y Secretario Técnico del CCDS-EG. Después de la parte protocolaria, se le informó de la situación referente a la Coordinación del CCDS EG, y se le notificó de los acuerdos alcanzados, entre ellos la elección del nuevo Coordinador del Núcleo. Se estableció un diálogo cordial, en donde se comentaron temas de interés en el Estado de Guerrero, y se conciliaron, entre todas las partes, la voluntad de hacer un trabajo ordenado y práctico del núcleo, hasta terminar los tiempos funcionales de la generación 2011-2016.

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

7. Presentación de la Biol. Gloria Fermina Tavera Alonso, Directora de la Región Centro y Eje Neovolcánico de la CONANP. Invitada especial a esta sesión ante la existencia de situaciones pendientes con las ANP del Estado de Guerrero, mismas que deben ser de su conocimiento y que demandan de un intercambio de ideas, conceptos y conclusiones para estar en posibilidades de emitir recomendaciones congruentes. Desafortunadamente no se pudo llevar a cabo esta parte del Orden del Día, porque la Bióloga Tavera, no pudo asistir por atender asuntos imprevistos de su agenda.

8. Presentación de evidencias gráficas del deterioro ambiental del "Parque Nacional El Veladero". Coordinador del Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi. Mediante una presentación en Power Point el Ing. Carrillo mostro fotografías del año 2008, que ilustran los problemas de invasiones, deforestación, explotación irracional de manantiales, cambios del uso del suelo, construcción de caminos, entre otras acciones. en aquellas épocas en terrenos del parque Nacional de El Veladero; y estas acciones las compara con actividades que depredan el área del parque para el año del 2015, en donde se aprecian fotografías que muestran las mismas acciones degradantes del territorio, supuestamente protegido, por tratarse de un Area Natural Protegida (ANP). La conclusión de la presentación destaca que después de siete años (2008-2015) las condiciones persisten, y cada día el parque pierde gradual pero alarmantemente su territorio, ante la indolencia, omisión e inexistencia de programas, que contengan la devastación, por parte de las autoridades, que por decreto les corresponde cuidar y proteger los ecosistemas del territorio, en este caso la SEMARNAT, la CONANP, Gobierno del Estado de Guerrero y Municipio de Acapulco de Juárez. Se concluye que es lamentable, que la Bióloga Gloria Fermina Tavera Alonso, Directora de la Región Centro y Eje Neovolcánico de la CONANP, no estuviera presente para **compartir y** evaluar la realidad actual del parque.

9. Presentación de asuntos legales y posicionamiento de la CONANP ante la realidad actual del "Parque Nacional El Veladero". El Coordinador del Núcleo Guerrero Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi. Realizo la lectura de un documento que cronológicamente señala las acciones, decretos, destino de polígonos del territorio del parque, del año 1980 a la fecha. Destaca una continua violación a la LGEEPA, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas y reglamentos internos, una falta total de interés, por parte de las autoridades involucradas, en realizar las acciones correspondientes de acuerdo con las leyes, decretos y acuerdo; así como, a las normas políticas y procedimientos, en las partes aplicables, incluyendo omisiones por cambios de uso del suelo, obligaciones claramente señalados en el marco jurídico aplicable; a lo que se agregan manejos discrecionales de procedimientos explícitamente, y un marcado interés de la CONANP, de deshacerse de las obligaciones contraídas, mediante la acción simplista de DESIGNAR fracciones importantes del territorio en favor de la

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

SEDENA; Secretaría de Marina y negocios relacionados con la comunicación, mediante la instalación de numerosas antenas de transmisión-recepción de señales de radio, televisión y microondas. El documento señala incongruencias, operaciones extemporáneas y acciones fuera del marco jurídico aplicable, que merecen una revisión total de los expedientes existentes. Los comentarios de los Consejeros apuntan hacia un extrañamiento de este tipo de actitudes de los funcionarios públicos. Por lo que, se acuerda por unanimidad (4 votos a favor 0 en contra), en presentar este documento al Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con copia al Comisionado de la CONAMP, Procurador de la PROFEPA, a la Dirección de la Región Centro y Eje Neovolcánico de la CONANP, Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, y la UCPAST. Desafortunadamente no fue posible escuchar los comentarios de la Biol. Tavera Alonso, dado que no asistió a la sesión por problemas de agenda.

10. Seguimiento a la Propuesta de "Reglamento Interior" del Consejo Asesor del Parque Nacional El Veladero. El Coordinador del Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, presentó a consideración del pleno y dio lectura, al avance en la integración de un Reglamento Interno del Consejo Asesor del Parque Nacional del Veladero, mismo que está estrictamente basado en los artículos del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Áreas Naturales Protegidas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de noviembre de 2000, con una última reforma publicada en el DOF el 21 de mayo del 2014, y por tanto, texto vigente a la fecha. Se confirmó de acuerdo con los artículos 17 y 19 que: "Para el manejo y administración de las áreas naturales protegidas, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, podrá constituir Consejos Asesores, que tendrán por objeto asesorar y apoyar a los directores de las áreas protegidas"; así como: "Previo a la instalación del Consejo Asesor, la SEMARNAT a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, realizará las acciones de concertación necesarias con los diversos sectores involucrados. El Consejo Asesor del Parque, quedará formalmente instalado en la sesión que para tal efecto se celebre, debiéndose levantar un acta que deberá ser firmada por cada uno de los Consejeros". El Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, invitó a los consejeros a realizar aportaciones a este reglamento interno, para lo cual el consejero coordinador remitirá los avances, vía correo electrónico, para integrar esfuerzos para la próxima sesión del consejo.

11. Seguimiento a la propuesta de recomendación en materia de manglares. Ing. Federico Gutiérrez Garduño. Este tema planteado en la Orden del Día no se desarrolló, dado que el Ing. Gutiérrez, no asistió a la sesión. Se acordó por unanimidad tratar de integrar la propuesta para ver la factibilidad de continuar con el seguimiento.

12. Seguimiento a la propuesta de recomendación en materia de Aplicaciones Aéreas de Pesticidas en la Sierra Madre del Sur del Estado de Guerrero. C. Clementina Torres Cruz. Este tema planteado en

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

la Orden del Día no se desarrolló, dado que la C. Torres Cruz, no asistió a la sesión. Se acordó por unanimidad tratar de integrar la propuesta para ver la factibilidad de continuar con el seguimiento.

13. Asuntos generales. Modera Coordinador de Núcleo. No se presentó ningún asunto general.

14. Cierre de la sesión. Siendo las 14:40 horas del día de su inicio, el Secretario Técnico Suplente del Consejo Ing. Gerardo Santiago López, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria de CCNDS-GRO del 2015.

Se Anexan Nombres y firmas de los asistentes.